

Sirva la presente para informar sobre las actividades correspondientes a su Servidor:

Por citar alunas de las múltiples actividades, me permito informar que de acuerdo a la comisión de Justicia, Derechos Humanos y Ciencia y Tecnología me he dado a la tarea de analizar diversas situaciones que como vicios se han venido presentando frecuentemente, entre los que se pueden hacer notar los siguientes:

PRIMERO: Se recibió de parte de la administración anterior, la autorización de recursos económicos para que se llevaran a cabo dentro de la actual administración, la cual, hice notar en acta de cabildo y al propio Encargado de la Cuenta Pública el endeudamiento del Comité de Feria, ya que, de acuerdo a reglamento, no informó oportunamente, entregándolo como deuda corriente a proveedores.

SEGUNDO: El actual Ayuntamiento, recibió una deuda por cerca de Seiscientos Mil Pesos, los cuales no se habían considerado en el Acta de Entrega Recepción, consistentes en remanente para salvaguardar el importe del costo de las estatuas de los Hermanos Zaizar, que también se encuentran en proceso de determinar su procedencia.

TERCERO: Existen nueve plazas de personal sindicalizado, que presumiblemente no correspondían de acuerdo a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, mismos que se hicieron del conocimiento del Síndico Municipal en Sesión de Cabildo, para que actuara en consecuencia, de los cuales aún están en proceso su situación, sin que se haya atendido jurídicamente, solicitando al señor Secretario que sea a través de Jurídico se vea la posibilidad de rescatar esas plazas para evitar un incremento presupuestal cercano a un millón de pesos anuales.

CUARTO: Se realizó un estudio referente a incrementos salariales, observando que, a algunos funcionarios habían incrementado indebidamente su salario, haciéndolo del conocimiento del encargado de Hacienda para su debida notificación y regularización correspondiente. Así mismo, se le pidió al propio encargado de Hacienda, que tanto las contrataciones, como los incrementos, se hagan a través del Oficial Mayor, previa autorización de Cabildo.

QUINTO: Se analizó la nómina de personal de Confianza, en donde se observaron diferentes irregularidades, como el contratar personal de confianza y eventual que no cubría perfiles, recomendando la contratación de personal Supernumerario.

SEXTO: Se ha estado insistiendo en el apego a la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, para que se realicen, de acuerdo a los montos, los procesos de compra directa, adjudicación con invitación de cuando menos tres proveedores y la Licitación Pública en sus diferentes formas.

SEPTIMO: Preocupado por el déficit a gasto corriente, se realizó en conjunto con la Comisión de Hacienda, un proyecto de ajuste presupuestal, que permitió salir sin compromisos mayores el periodo 2013, así mismo se trabajó en el presupuesto 2014 para que nos permita, apegados al mismo, un saneamiento a las finanzas en pro de proyectos de obra pública.

OCTAVO: Se realizó un convenio de colaboración con la Fundación “CAMBIANDO JALISCO, A.C.” Con el fin de canalizar a la población demandante de servicios médicos a las diferentes instituciones de salud, tratando de disminuir los tiempos de espera de las consultas a especialidades y tratar de disminuir el gasto de asistencia social en compra de medicamentos.

NOVENO: Se elaboraron los reglamentos que permiten la protección a los Adultos Mayores y a las Personas con Capacidades Diferentes, para que estas últimas tengan acceso a los empleos de todos los sectores de la población, incluidos las personas con V.I.H. evitando la discriminación.

DECIMO: Se analizó el Reglamento de Turismo, como consecuencia de la muerte de tres personas en la Presa Vista Hermosa, precisado que, aunque las presas pertenecen a la CONAGUA, el Ayuntamiento tiene la obligación de Supervisar su adecuado funcionamiento y en apego al Reglamento Correspondiente, debiendo contar con el equipo necesario para salvaguardar la integridad de los turistas.

DECIMOSEGUNDO: A petición de su servidor se aprobó contar con Internet gratuito que beneficie a la población en general en áreas como son Centro Histórico y plazas de las Delegaciones más importantes, en aras de que se vea beneficiada principalmente la población estudiantil.

DECIMOTERCERO: En los eventos Hidrometeorológicos de la tormenta “Manuel” que afectaron a la población, coordinamos las tareas a fin de poder llegar hasta las poblaciones más afectadas, en tanto nos constituyamos el comité de desastres, obteniendo, entre otras cosas, el apoyo de personal de Seguridad Pública del Municipio de Zapotiltic, para desviar el tránsito vehicular en el crucero de “El Mirador”, por que sufrimos la pérdida del puente de Contla y estábamos incomunicados en la carretera Federal Jiquilpan Manzanillo, así mismo trabajamos en la evacuación de personas afectadas en las poblaciones de Soyatlan de Afuera y las Vallas, atendimos a damnificados en albergues y en la zona de Praderas de Toliman desde la calle Primero de mayo.

Reitero mi compromiso para apoyar en todo momento al desarrollo sustentable, velando por que exista la equidad, principalmente en Seguridad, Educación, Deporte y Artes.